

**DIAGNÓSTICO DE LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN PARA LOS
PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO DE EL CALVARIO**

(META) 2000-2017

JESÚS ANDRÉS RAMOS BRAVO (147003329)

ALISON GISELL RODRÍGUEZ VILLA (147003331)

PROYECTO DE PASANTÍA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE ECONOMISTA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PROGRAMA DE ECONOMÍA

VILLAVICENCIO

2018

**DIAGNÓSTICO DE LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN PARA LOS
PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO DE EL CALVARIO**

(META) 2000-2017

JESÚS ANDRÉS RAMOS BRAVO (147003329)

ALISON GISELL RODRÍGUEZ VILLA (147003331)

DIRECTOR

RAUL FRAGOSO PACHECO

PROPUESTA PASANTÍA

GOBERNACIÓN DEL META

MARISOL MORENO ROMERO

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PROGRAMA DE ECONOMÍA

VILLAVICENCIO

2018

Autoridades académicas

Jairo Iván Frías Carreño

Rector Universidad de los Llanos

Doris Alicia Toro Gelpud

Vicerrectora Académica Universidad de los Llanos

José Milton Puerto

Secretario General

Rafael Ospina Infante

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Director Escuela de Economía y Finanzas

Ernesto Leonel Chávez Hernández

Director Programa de Economía

Javier Díaz Castro

Director Centro de investigaciones

Agradecimientos

Primeramente queremos agradecer a Dios por brindarnos la oportunidad de culminar nuestro proceso de formación académica como profesionales en Economía; a nuestros padres que entregaron todo para hacer posible este sueño, sin lugar a dudas, este logro se debe a ellos que con su ejemplo, sus valores y gran esfuerzo hemos llegado a ser las persona que somos hoy en día.

A todo el cuerpo de docentes de la Universidad de los Llanos que nos han brindado las bases fundamentales en nuestra formación académica ya que sin ellos sería muy difícil cumplir una de las metas más anheladas.

Por último, queremos agradecer a la doctora Marisol Moreno Romero, Gerente de la Gerencia de IRACA de la Gobernación del Meta, quien a través de su trabajo y entrega nos enseñaron la importancia de ser un Departamento Competitivo a nivel nacional y los aportes que pueden hacerse desde la Academia – Estado – Sector Privado.

Nota de aceptación

Rafael Ospina Infante
Decano Facultad de Ciencias Económicas

Ernesto Leonel Chávez Hernández
Director Programa de Economía

Director Proyecto de Grado
Raúl Fragoso Pacheco

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| INTRIDUCCION..... | 9 |
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 10 |
| 2. JUSTIFICACIÓN..... | 14 |
| 3. OBJETIVOS..... | 16 |
| 3.1 Objetivo general..... | 16 |
| 3.2 Objetivos específicos..... | 16 |
| 4. MARCO REFERENCIA..... | 17 |
| 4.1 MARCO TEÓRICO..... | 18 |
| 4.3 MARCO CONCEPTUAL..... | 26 |
| 4.4 MARCO DEMOGRÁFICO..... | 28 |
| Zona Hidrográfica..... | 30 |
| 4.5 MARCO LEGAL..... | 32 |
| 5. METODOLOGÍA..... | 36 |
| 6. RESULTADO Y ANÁLISIS DE RESULTADO..... | 37 |
| 6. 1 Diagnóstico de desarrollo municipal- El Calvario..... | 38 |
| 6.2 Identificación de los principales mercados de los pequeños productores en el Municipio de El Calvario (Meta) y a su vez conocer los productos más comercializados..... | 42 |
| 6.3 Problemáticas de los pequeños productores para la comercialización de sus productos.... | 44 |
| 6.4 Causas que generan rechazo por parte de los jóvenes en el municipio de El Calvario..... | 50 |
| 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 52 |
| 8. BIBLIOGRAFÍA..... | 54 |
| 9. ANEXOS..... | 56 |

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

| | | |
|----------|---|----|
| Tabla 1 | Total de vías cálculos SIID 2016..... | 31 |
| Tabla 2 | Division Político Administrativo de El Calvario y sus zonas aledañas..... | 37 |
| Tabla 3 | Diagnostico de desarrollo Municipal - El Calvario | 38 |
| Tabla 4 | Funciones y entidades que están dentro del Municipio de EL Calvario..... | 39 |
| Tabla 5 | Cuerpo político-Administrativo..... | 40 |
| Tabla 6 | Identidad EL Calvario..... | 40 |
| Tabla 7 | Inventario pecuario El Calvario..... | 41 |
| Tabla 8 | Producción total en temas Agropecuarios para el Municipio de El Calvario..... | 42 |
| Tabla 9 | Productos alimenticios que enmarcan la cabecera Municipal | 43 |
| Tabla 10 | productos de mayor rentabilidad que se obtienen en la zona de El Calvario. | 44 |
| Tabla 11 | Ministerio de agricultura y desarrollo en su proyecto de apoyo de alianzas productivas a corte del 10 de junio del 2016 para El Calvario..... | 49 |

INTRIDUCCION

El siguiente trabajo será realizado con el fin de optar el título de economistas, por medio de las prácticas profesionales en convenio con la Gobernación del Meta, junto con la Gerencia Iracá (Centro de Desarrollo Humano para la competitividad IRACÁ) para el cumplimiento en el plan de desarrollo económico y social 2016-2019 que tiene como meta en el subprograma 5 (Respaldo a esfuerzos de organizaciones sociales y grupos poblacionales): “Impulsar la formación en competencias laborales y de emprendimiento de la población rural de las zonas afectadas por el conflicto armado.” (Gobernación del Meta, 2016, pág. 145).

El trabajo de campo tendrá como zona de estudio el Municipio de El Calvario del Departamento del Meta para su acción y cumplimiento, teniendo en cuenta el diagnóstico de la comercialización para los pequeños productores agrícolas del 2000 al 2017.

Para poder realizar el análisis fue necesario hacer una caracterización del sector AGRICOLA del municipio de El Calvario y por medio de las características territoriales y demográficas del sitio estudiado.

Ahora bien, la competitividad en el sector agrícola para su comercialización tiene como objetivo identificar los mercados de los pequeños campesinos y su problemáticas y causas que generan rechazo a los jóvenes en las actividades agrícolas

Es importante tener en cuenta que una población económicamente activa, puede alcanzar niveles de productividad y competitividad más altos.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Diagnóstico de los procesos de comercialización para los pequeños productores agrícolas del Municipio de El Calvario (Meta) 2000-2017

Los municipios del departamento del Meta han sido conocida por ser una zona de conflicto armado que se agudizo por décadas, es necesario analizar los antecedentes y avances que se han dado gracias al acuerdo de paz firmado en el 2016; en el municipio de El Calvario, según reportes de Acción Social - SIPOD, se registró al 2008, 10 personas en situación de desplazamiento, de las cuales el 90% figuraron como receptadas (provenientes de otros municipios de donde fueron desarraigadas por causas del conflicto armado), mientras que en expulsión se evidencia 1 caso. La tasa de desplazamiento forzado de mayor peso la presenta la recepción que equivale a 395 casos por cada 100.000 habitantes. (Observatorio del territorio de la Universidad de los Llanos, 2008) ; Por tanto esta situación genera incertidumbre a los pequeños campesinos con grandes problemáticas para el mercado actual como lo es la usencia de procesos productivos para los pequeños productores.

Según (Becerra, Issaly, Ricotto, Bergamin, & Silvia, 2011, pág. 4):

Así, durante mucho tiempo fue utilizada la denominación de “pequeño productor” o “pequeña producción”, como una noción con menor carga política e ideológica que “campesino” para referirse a una población heterogénea que era atendida por los programas gubernamentales de desarrollo rural. La principal dificultad de la noción de pequeño productor es que hace referencia al tamaño de la unidad productiva, lo cual la vuelve imprecisa y exige aclaraciones sobre la región

y el país donde se ubica ese pequeño productor, pues lo que es pequeño en una región puede ser inmenso en otra.

El pequeño productor está ligado a la producción de subsistencia o familiar donde este es carácter mínimo y no tiene cantidad e influencia de productos, según (MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO; COLOMBIA, DECRETO 2179 DEL 2015) en su resolución Ley 16 de 1990, se entenderá por pequeño productor la persona natural que posea activos totales no superiores a los doscientos ochenta y cuatro (284) SMMLV, en el momento de la respectiva operación de crédito. Deberá demostrarse que estos activos, conjuntamente con los del cónyuge o compañero permanente, no exceden de ese valor, según balance comercial aceptado por el intermediario financiero cuya antigüedad no sea superior a 90 días a la solicitud del crédito.

A su vez según un consolidado de cifras agropecuarias de la Secretaria de Desarrollo Agroeconómico de la Gobernación del Meta el total de las áreas sembradas para el Municipio de El Calvario fue para el 2016 de 2.809 hectáreas, se cosecharon 2.492 hectáreas y obtuvieron un total de 8.127 toneladas de producción, teniendo un rendimiento de 198 tonelada por hectárea; cabe destacar que por la ausencia de documentos correspondientes al municipio de El Calvario no existe un determinado número de personas que pertenecen al gremio de pequeños productores ni una cifra exacta de productos comercializados. Según (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016):

“La cadena de comercialización es un proceso que permite la movilización de un producto desde el origen (o productor) hasta el consumidor final. Esta cadena está conformada por eslabones, que define la participación de diferentes actores. Es importante aclarar que el concepto de cadena de comercialización es diferente y no se debe confundir con otros conceptos como el de cadena logística o el de cadena de producción. Un ejemplo de esto es que, mientras en la definición de cadena productiva un actor produce o transforma, o en la de cadena logística un actor moviliza

o alista, en la cadena de comercialización, un actor compra y vende, y es entonces la transacción económica a cambio del producto, la que define la estructura de la cadena.”

Este problema también incrementa los precios a los consumidores finales, por tanto esta cadena de comercialización pone en desventaja tanto a los consumidores como a los productores.

Según (Alcaldía Municipal de El Calvario, 2005, pág. 88):

El comercio de los productos agropecuarios se hacen a través de intermediarios y se realizan de dos formas: El comerciante va hasta la finca y compra allí los productos o en su defecto el productor lo lleva a los centros poblados, el intermediario se encarga de trasportarlos y comercializarlos en la ciudad de Villavicencio en un 91% y el resto en la capital del País.

Es importante reconocer que la cadena productiva se estanca cuando pasa a manos del intermediario pues ofrece un precio mucho menor a los productores; por tanto la ausencia de políticas públicas agropecuarias que garanticen la producción, comercialización de sus productos y una relación eficiente entre (oferentes y consumidores) tendría como finalidad un desarrollo positivo hacia el sector agropecuario. De acuerdo a lo anterior, el municipio de El Calvario se creó Asoprof (Asociación de productores de San Francisco, su funcionalidad es la de comercialización sin intermediarios de productos agropecuarios de esta Upla.). (Alcaldía Municipal de El Calvario, 2005, pág. 42)

Además según el (Consejo Municipal de El Calvario, 2016, pág. 51) el Plan de Desarrollo Económico y Social para el Municipio El Calvario 2016-2019 en el programa 2: Vamos a generar emprendimiento empresarial turístico para la paz plantea:

Vamos a fortalecer en el Municipio la capacidad administrativa de las asociaciones existentes y promover la conformación de otras, para estimular el desarrollo económico a través del

emprendimiento de actividades productivas que impulsen el desarrollo económico y social del municipio.

Es muy importante esta meta ya que hace falta más emprendimientos rurales porque se tiene un contexto actual de mercados donde la globalización juega un papel muy importante para ser competitivo, alcanzando un posicionamiento en el mercado y generando un desarrollo económico regional óptimo, además el Plan de desarrollo busca propiciar la diversificación agropecuaria como un factor fundamental de crecimiento y desarrollo económico ya que se reconoce que su producción actual no tiene suficientes transformaciones con valor agregado de su materia prima.

2. JUSTIFICACIÓN

En la zona del departamento del Meta los pequeños productores juegan un papel muy importante ya que son ellos quien le dan origen a un intermediador, a un mayorista y por ultimo al consumidor, por ende que la cadena de valor y producción de un producto, en algunos casos se pierde o se conserva todo en dependencia del sistema climático que es quien determina algunas veces el precio del producto además de la oferta y la demanda, sin dejar de lado que estos pequeños productores o campesinos no transforman su materia prima lo que les imposibilita darles un valor agregado a sus productos. Según explicó MinAgricultura, el monto que existía para la definición del pequeño productor (activos totales no superiores a 145 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV, es decir \$93.430.750) (FINAGRO, 2018)

El motivo por el cual hacemos este estudio es con el fin de dar un análisis de la problemática existente hacia los pequeños productores; a que las entidades públicas y privadas se interesen en participar haciendo parte de distintos cambios del Municipio el Calvario ya que es una de las zonas poco reconocidas del departamento del Meta, siendo una zona productiva y de clima frio, además se reconoce que su acceso a ella no es la más óptima ya que sus productos cosechados no llegan en su mejor estado por cuestiones viales, una carretera sin pavimento es lo que imposibilita que el productor tenga una ganancia proporcional a su inversión y cumpliendo con el objetivo del trabajo que es conocer las problemáticas de la comercialización de sus productos; no obstante el desplazamiento de los habitantes (jóvenes, niños y adultos) del campo a la ciudad demuestra la ausencia de gestión que allí se da para el desarrollo en las zonas rurales del municipio; cabe resaltar que el presente gobierno departamental tiene entre sus principios de gobernanza la inclusión y la superación de la pobreza rural, en tal sentido el estudio permite aportar datos y análisis que orienten las decisiones de política pública hacia territorios históricamente excluidos por diferentes factores

y que deben ser una aspecto prioritario en la perspectiva de consolidar escenarios de una paz estable y duradera; en otras palabras es necesario avanzar de la mano con la teoría hacia acciones concretas que lleven oportunidades reales a las comunidades más vulnerables, en nuestro caso las poblaciones rurales que han sido afectadas por el conflicto armado y que han estado rezagadas por limitantes de acceso e inversión pública.

Sin embargo es importante resaltar que el Agro en este municipio y especialmente la tenencia de tierra han sido afectados por diversas dinámicas económicas, hechos y procesos relacionados con el conflicto armado; en consecuencia la presente investigación ha seleccionado como caso de estudio al municipio de El Calvario, haciendo énfasis en la comercialización de los productos agrícolas para ser llevados al consumidor, y sus zonas aledañas (Inspección de San Francisco y diferentes veredas).

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Realizar un diagnóstico de los procesos de comercialización de los pequeños productores agrícolas del Municipio de El Calvario (Meta) 2000-2017.

3.2 Objetivos específicos

- 1) Identificar los principales mercados de los pequeños productores en el Municipio de El Calvario (Meta), y a su vez conocer los productos más comercializados.

- 2) Identificar las diferentes problemáticas de los pequeños productores rurales para comercialización de sus productos en el Municipio de El Calvario (Meta).

- 3) Identificar las causas que generan el rechazo de los jóvenes a las actividades agrícolas en el municipio de El Calvario.

4. MARCO REFERENCIA

El acuerdo de paz firmado en el 2016 tiene como objetivo: “Que el desarrollo rural integral es determinante para impulsar la integración de las regiones para un desarrollo social y económico equitativo del país. La Reforma Rural Integral (RRI) debe lograr la gran transformación de la realidad rural colombiana, que integre las regiones, erradique la pobreza, promueva la igualdad, asegure el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía y como consecuencia garantice la no repetición del conflicto y la erradicación de la violencia.” (Acuerdo de paz, 2016).

La población víctima actualmente está pasando por el proceso de restitución de tierras teniendo la oportunidad de recuperar sus tierras y empezar con nuevos proyectos productivos que beneficien a sus familias y a sus habitantes. No obstante hay que tener en cuenta que en el municipio la comercialización de productos agrícolas es generalmente de materia prima sin procesos de transformación o de valor agregado a la producción.

Siendo esto un factor determinante para el estancamiento de su economía, puesto que al no generar un producto diferenciador en el mercado actual difícilmente podrá competir con otros productores de distintas regiones de Colombia e internacionalmente.

4.1 MARCO TEÓRICO

Teoría del excedente al productor y al consumidor

Según (Krugman & Wells, 2006, págs. 147,149) en su libro Introducción a la economía- Microeconomía:

“Los mercados son un mecanismo efectivo para organizar la actividad económica, los mercados generalmente hacen que la sociedad este lo mejor posible dados los recursos disponibles, es importante que tanto los productores y consumidores ganen esto es conocido como las ganancias del comercio puesto que son la razón de que todo el mundo esté mejor por participar en una economía de mercado en comparación con el hecho de que cada individuo tratara de ser autosuficiente, mientras el mercado este en equilibrio genera el excedente al productor (Ganancia o utilidad que genera el productor) más alto posible.”

Los pequeños productores del Municipio de El Calvario deberían tener un mercado en equilibrio donde sus ofertantes (productores) y demandantes (consumidores, familias y población en general) podrían lograr fácilmente asistencia alimentaria, además se debe tener en cuenta que los excesos de producción pueden generar productos que puedan ser vendiditos y comercializados hacia otras regiones u otras partes del país.

Teoría de Precios (Costo- producción)

Según (Krugman & Wells, 2006, pág. 186):

“El economista Malthus argumentaba que si la población crecía (mientras la tierra para cultivar permanecía fija), cualquier país encontraría cada vez más difícil cultivar suficientes

alimentos. Aunque un cultivo más intenso de la tierra podría incrementar los rendimientos, cada agricultor añadiría menos al total que el último si el producto marginal del trabajo fuera decreciente. En algún momento, la producción de comida per cápita (la producción media de un trabajador), disminuiría cuando la población excediera cierto nivel.”

Aunque la teoría de Malthus se invalida puesto que existen otros factores de producción como el trabajo y el capital que también determinan el desempeño de la producción de una economía determinada, también hay que rescatar que no todos los países ni comunidades son iguales en todos sus factores de producción; además los principios que regulan la actividad económica que son la escasez, la eficiencia y la ley de rendimientos decrecientes donde al incrementar la cantidad de un factor productivo en la producción del bien o servicio en cuestión, provoca que el rendimiento de la producción sea menor a medida que incrementamos este factor. También los costos totales de una inversión siempre estarán divididos en costos fijos (No dependen de la cantidad de producción) y los costos variables (Dependen totalmente de la cantidad producida) por lo tanto sí aumenta el costo variable, a su vez aumentará el costo total; representado de la siguiente manera:

$$CT = CF + Cv(q)$$

Dependiendo del total los costos que se incurren para la producción de productos se determina el precio del bien (Utilizando eficientemente los recursos para que sean menores y así obtener más ganancia), que a su vez se determinara en los ingresos de la actividad; por lo tanto la máxima eficiencia económica en la actividad económica dependerá del uso de los factores de producción (tierra, capital y trabajo) dentro de la capacidad productiva que tenga la empresa o negocio, si se le incrementa los niveles de tecnificación e innovación se tiende a reducir el

tiempo de producción y por tanto se genera una producción más eficiente, siendo esto muy importante para las economías actuales(fenómeno de la globalización).

Economía a escala

“Las economías a escala se dan cuando el coste total medio a largo plazo disminuye si la producción aumenta, surge cuando se aumenta la especialización para altos niveles de producción siendo sus trabajadores más eficientes en su trabajo.” (Krugman & Wells, 2006, pág. 200). Por lo tanto para que un productor tenga más utilidades en su actividad económica tiene que vender su producción cada vez mayor en términos de unidad (Escala), además sin dejar de lado la inversión inicial ya que una alta producción requiere más costo para su producción.

Esta teoría es muy importante para los pequeños productores que desean incrementar sus utilidades a través de un negocio, puesto que si sus trabajadores son especializados podrá obtener más altas cantidades de producción y sus costos disminuirían con cada aumento en sus unidades de producción.

Competencia perfecta

Según (Krugman & Wells, 2006, pág. 205):

“Un mercado perfectamente competitivo es cuando todos los participantes del mercado, tanto los productores como los consumidores, son precio-aceptantes. Es decir, ni las decisiones de consumo de los consumidores individuales ni las decisiones de producción de los productores afectan al precio de mercado del bien.”

Una industria perfectamente competitiva es aquella en la cual los productores son precio aceptantes, para que se cumpla los productores deben tener un producto homogéneo (consumidor percibe que es el mismo bien) y cuando la cuota de mercado de un productor es la porción del total de las cantidades totales de la industria que representa las cantidades de ese productor.

Es importante que el modelo de competencia perfecta los productores deben tener las mismas condiciones de producción y un producto reconocido que sea percibido por el consumidor como igual, teniendo en cuenta que no puede incrementar o disminuir precios porque son productores con precio aceptante, esta teoría podría darse en diferentes mercados del municipio de El Calvario puesto que cuenta con una población pequeña donde tienden a vender a los mismos precios para no presentar pérdidas económicas.

Teorías Clásicas, Adam Smith y David Ricardo

Según (Jiménez, 2010, págs. 17,18); las teorías clásicas tienen mucha importancia para entender más como funciona las economías para los pequeños productores:

“Adam Smith es considerado el padre de la economía. Su preocupación principal era el estudio del desarrollo económico, en particular, las fuentes del crecimiento de la riqueza de las naciones a largo plazo. Estableció los fundamentos de la teoría clásica del valor y los precios, y de la primera teoría del crecimiento económico. Para él, el principal factor del crecimiento de la riqueza de un país era el mejoramiento de la productividad del trabajo, la misma que dependía del grado de especialización y división social del trabajo. Smith, además, es considerado el padre del liberalismo moderno por su teoría según la cual los individuos sirven a los intereses

colectivos precisamente porque seguían por sus propios intereses. Esta idea del propio interés (*self-interest*) como fuerza motora del sistema económico sería después difundida bajo la imagen de *la mano invisible*.”

La teoría clásica de Smith se remite a que los pequeños productores deberían dividir el trabajo y especializarse en un producto en el cual fueran más eficientes a la hora de realizarlo ya que así podrían ser competitivo en el mercado, según él los individuos actúan por intereses propios que al final involucran a todos los participantes y que por esto por medio de la mano invisible podría regularse el mercado, si cada productor se especializaba en el producto que fuese más eficiente podrían tener un intercambio de productos más completo.

“David Ricardo desarrollo la teoría de la renta, de la distribución y de los efectos de sus cambios sobre el crecimiento, bajo el supuesto de rendimientos marginales decrecientes de la tierra. Él que pensaba que el aumento de la productividad y, por lo tanto, el incremento de la riqueza, estaba limitado por el tamaño del mercado.” (Jiménez, 2010, pág. 18) A diferencia de Smith, Ricardo pensaba que la presencia de tierras es mucho más alta con respecto a la población por lo tanto no se tendrá una utilización total de todas las tierras, si aumentaba esta población se demandaría más alimentos y por tanto la mayor utilización de estas tierras que a su vez aumentarían el valor de la renta de tierra, por tanto el precio por lo que se daría un alza en los salarios de los terratenientes.

Economía Social

Teniendo en cuenta que los factores de producción y la ley de (oferta y demanda) son importantes para la determinación del precio; la economía moderna se enfoca más en la sociedad como fuente de desarrollo económico. Una alternativa es por medio de la economía social, según (Melían Navarro & Campos Climent):

“La dimensión social de las empresas de Economía Social, que se manifiesta tanto desde el ámbito interno como desde el externo. Desde el ámbito interno, las cooperativas y demás empresas de Economía Social se caracterizan por priorizar el factor trabajo sobre el factor capital, es decir, la persona está siempre por encima del capital. Desde el ámbito externo, las entidades de Economía Social muestran un compromiso total con la responsabilidad social corporativa, contribuyendo a la generación de puestos de trabajo estables, integran a los colectivos más desfavorecidos de la sociedad y contribuyen al desarrollo económico de la comunidad local en la cual se ubican.”

El ser humano es de vital importancia para que una economía se desarrolle, para esto se necesitan factores externos como las cooperativas o sociedades que por medio del emprendimiento social, el colectivismo permite que los individuos de diferentes comunidades encuentren actividades que fortalezcan su progreso económico mediante procesos de innovación y valor agregado, lo importante no es obtener utilidades económicas si no el desarrollo que se genere en la comunidad por medio de la economía social solidaria, puesto que en las comunidades las personas que poseen el capital para invertir en sus negocios no actúen solo como individuo si no como sociedad desarrollaría un modelo donde todas las personas juegan un papel importante; remitiéndose a la teoría clásica donde se cuenta con tres factores importantes para la producción tierra, capital y trabajo. Para conocer más la problemática del municipio de El Calvario (Meta) se

utilizaron algunos estudios realizados en esta zona que contribuyen al desarrollo de este documento:

Documento Esquema de ordenamiento territorial El Calvario (Meta) 2005

Según la (Alcaldía Municipal de El Calvario, 2005):

“El Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) es un instrumento o herramienta de gestión a futuras administraciones, se fundamenta en las políticas, objetivos y estrategias de desarrollo para ordenamiento territorial municipal, departamental, regional y nacional. Los objetivos del

Ordenamiento Territorial, representan el modelo territorial deseado para el futuro desarrollo municipal, en tal sentido se ocupa de la zonificación y reglamentación de usos de suelo y propone a través de líneas de acción las bases de los planes específicos complementarios.

El ordenamiento del territorio del municipio de El Calvario es un proceso concertado y activo, compuesto principalmente por el diagnóstico, formulación, complementación, gestión, implementación, ejecución, evaluación y seguimiento.

El Plan de Ordenamiento Territorial para el municipio de El Calvario busca por medio de estrategias para el desarrollo: El aprovechamiento del agua con el propósito de disponerla con buena calidad y cantidad suficiente, reorientar el uso actual de las tierras por medio de cambios de actividades económicas para que los suelos no se afecten, pretende el fortalecimiento de asociativas (microempresas) donde se propicie el beneficio común y cubrir las necesidades básicas insatisfechas.”

Este documento proporciona información demográfica de los habitantes del municipio como las áreas de producción, bosques, reservas y estudio social de sus necesidades básicas

(educación, empleo, vivienda) Además proporciona información de la importancia que tienen las asociaciones de pequeños y medianos agropecuarios para la producción y por ultimo problemáticas ambientales como lo es la demanda de leña por parte de los productores y sus familias puesto que contaminan el medio ambiente con la quema de madera diaria, por tanto fue importante para la suministración de información completa de las problemáticas y requerimientos de la población.

Documento Línea base 2008 Municipio de El Calvario

Según (Observatorio del territorio de la Universidad de los Llanos, 2008):

“El Observatorio del Territorio de la Universidad de los Llanos se creó en el marco del Laboratorio de Paz III auspiciado por la Unión Europea. Con el propósito de desarrollar procesos sistemáticos de observación, investigación y difusión sobre las dinámicas territoriales que, mediante procesos de participación ciudadana permitan al Laboratorio de Paz, las organizaciones sociales, entes territoriales e instituciones construir e implementar propuestas de desarrollo y paz, y apoyar el mejoramiento y la formulación de políticas públicas. Además influye en la toma de decisiones apreciables para el fortalecimiento de la democracia local y defensa de los derechos humanos.

En el municipio de El Calvario, a partir de información suministrada por Cordepaz, se observa la presencia de organizaciones con iniciativas civiles para la defensa de los Derechos Humanos; de ellas un gran número se clasifican de índole social en Derechos Humanos (4 en total), y con menor representatividad las tipificadas como estatales e institucionales. Su labor se centra principalmente en esta zona para el 2008 desde tres ejes temáticos: 1. Derechos humanos y una vida digna; 2. Desarrollo socio económico y 3. Gobernabilidad y participación ciudadana.”

Además su estudio se centró en una recolección de información económica, política y social para brindar diferentes cifras, tablas y proyectos que consolido los problemas existentes en el municipio y así el Observatorio del territorio se encarga de suministrar la información a la entidad competente, por tanto fue importante retomar algunas referencias de este documento.

4.3 MARCO CONCEPTUAL

Comercialización: Comercializar se traduce como el acto de planear y organizar un conjunto de actividades necesarias que permitan poner, en el lugar indicado y en el momento preciso, una mercancía o servicio para que los clientes que conforman el mercado, lo conozcan y consuman. (García, 2007)

Materia prima: Productos agrícolas, forestales o minerales que han sufrido poca o ninguna transformación y que formarán parte de un producto terminado. (Banco Agrario)

Pequeño Productor: Toda persona natural cuyos activos totales no superen \$82.171.500 incluidos los del cónyuge y que por lo menos 75% de sus activos estén invertidos en el sector agropecuario y/o que no menos de las dos terceras partes de sus ingresos provengan de la actividad agropecuaria. Para el año 2012. (Banco Agrario)

Globalización: Es un término que guarda estrecha relación con la palabra integración (integración de países, regiones, mercados, economías, costumbres, etc.), y es un proceso que se ha venido dando a nivel mundial, en el cual muchos de los aspectos de la vida humana de unos lugares se ha ido relacionando e interconectando con los de otros y, en general, con el mundo entero (José, s.f.).

Conflicto armado: se caracteriza por los ataques deliberados contra civiles, incluidos los trabajadores de la asistencia humanitaria; la transgresión generalizada de los derechos humanos; las violaciones y otros delitos sexuales, utilizados como arma de guerra contra mujeres y niños; así como el desplazamiento forzado de cientos de miles de personas. (Unidas & Salamanca, 2013)

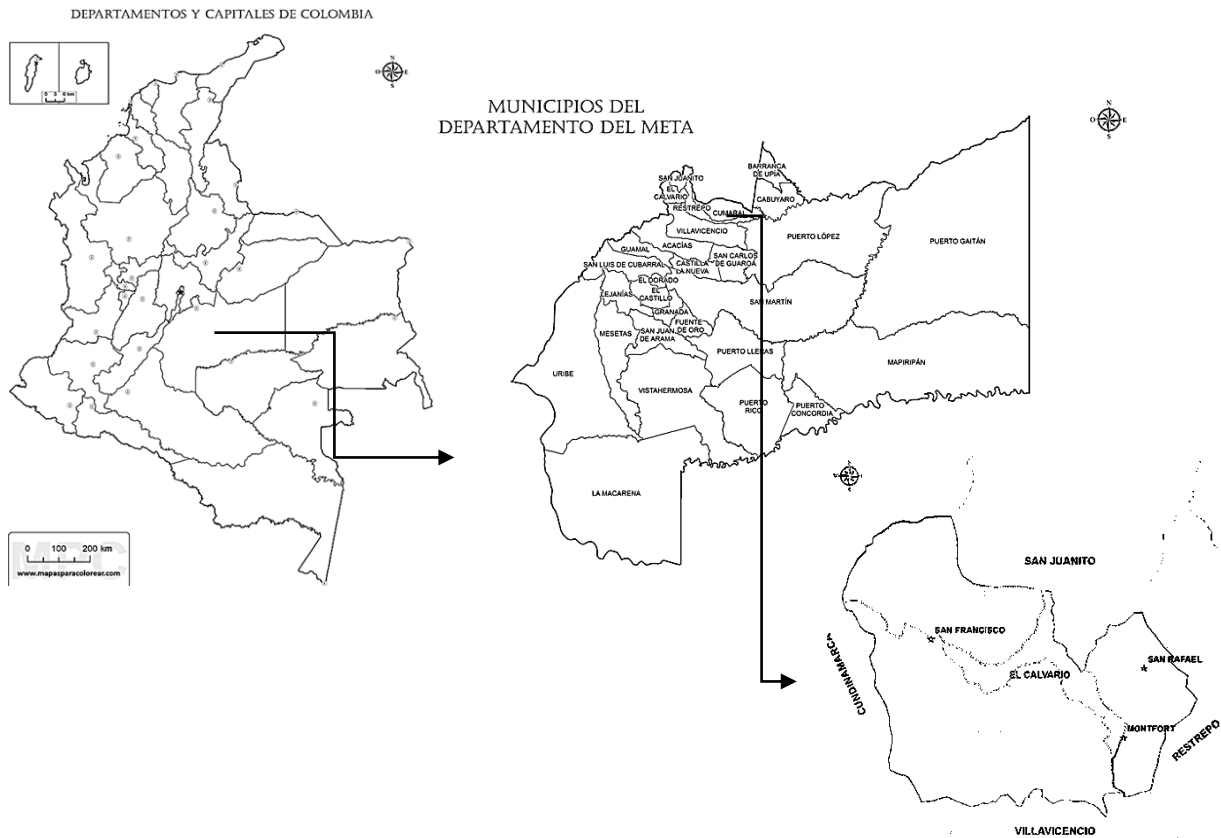
Economía social solidaria (ESS): Incluye las actividades de empresas asociativas y empresas con fines sociales. Las primeras son las cooperativas, sociedades anónimas laborales, asociaciones creadas bajo la ley 218, asociaciones solidarias, fundaciones, asociaciones comunales y sindicatos que tienen actividades productivas. (Columna de opinión, 2017)

Emprendimiento: satisfacer necesidades de otros, es más profundo cuando se centra en detectar necesidades (mercados) y satisfactores nuevos, evaluar las propias capacidades, agenciar los recursos y organizar la producción. (Valle & Fuentes, 2016)

4.4 MARCO DEMOGRÁFICO

Grafico1.

Marco demográfico del departamento del Meta y su municipio de estudio El Calvario.



La extensión del municipio según la ficha Municipal de DNP es de 286 Km². Así mismo, El Calvario hace parte de la Subregión Capital Cordillera creada según la Ordenanza 851 de 2014, la cual es compartida con los municipios de San Juanito, Restrepo, Cumaral, y Villavicencio

El Municipio de El Calvario cuenta con una población total de 2.236 individuos que representan 0,23% a nivel Departamental; del cual 0,12% para el género masculino y 0,11% género femenino a una escala menor, el 50,89% de la población del Municipio pertenece al género Masculino frente a un 49,11% femenino.

El total de población en edad de 0 a 5 años es de 293 infantes (13,10 % de la población total del Municipio), de esta población 152 son del género masculino (6,80% total Municipal) y 141 pertenecen al género femenino (6,31% total Municipal).

De 6 a 9 años la proporción poblacional presente en el municipio es de 8,27 %, que corresponde a 185 personas de las cuales el 4,29% son hombres que equivalen a un total de 96 individuos y el 3,98% son mujeres que representan a 89 féminas.

En el ciclo de vida etario entre 10 a 12 años, aporta 132 miembros al territorio, que porcentualmente reflejan 5,90%; de estos 69 son hombres (3,09% total Municipal) y 63 son mujeres (2,82% total Municipal)

De 13 a 17 años son adolescentes de los cuales 4,96% son hombres (111 Total Municipal) y el 4,47% son mujeres (100 Total Municipal) para un total de 211 residentes que refleja el 9,44%.

El rango de edad comprendido entre 18 a 28 años es el mayor aportante de población en el municipio con 448 personas que equivalen al 20,04%; es decir el 10,11% son hombres (226 total Municipal) y el 9,93% son mujeres (222 Total Municipal).

El total de población con edad entre 41 y 60 años es de 422 (18,87 % de la población total del Municipio), de esta población 208 son del género masculino (9,30% total Municipal) y 214 al género femenino (9,57% total Municipal).

Tabla 1: Zonas Hidrográficas Municipio de El Calvario

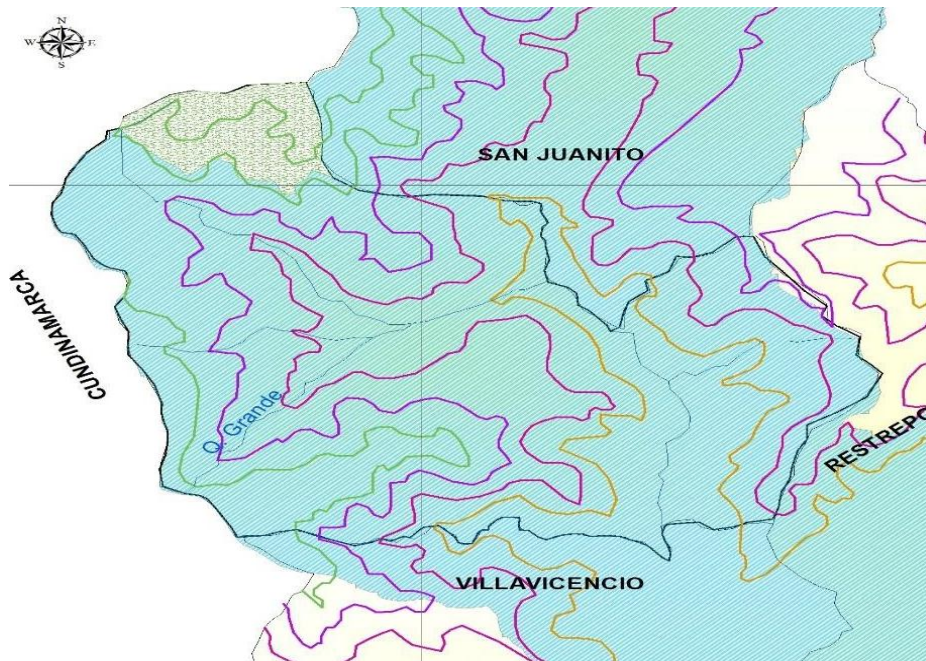
Zona Hidrográfica.

| Zonas Hidrográficas | | | |
|---------------------|---------------|---------|-----------|
| POMCA | NOMZH | NOMAH | COD-POMCA |
| Río Guatiquia - SZH | Río Guatiquia | Orinoco | 3503 |

Fuente: IGAC 2011- CORMACARENA 2016 / Cálculos: SIID 2016

2 Zonas Hídricas que rodean al Municipio de El Calvario Meta

Grafico2.



Mapa. Zonas Hidrográficas – Áreas Protegidas- Hidrología- Curvas de Nivel msnm, Fuente: IGAC 2011- CORMACARENA 2016 / Cálculos: SIID 2016

3 Mapa área Protegida Hidrología

El 6,23% aproximadamente del terreno municipal (17,82 Km²) hace parte del Parque Nacional Natural Chingaza, que tiene ecosistemas de paramo, bosque alto andino y bosque andino que van

ligados a numeroso recurso hídrico. Encontramos también fauna con niveles de amenaza alto en especies como venado soche y cola blanca, borugos, osos, pumas, dantas, pavas y cóndor.

En el aspecto vial su único canal de comunicación es terrestre, con una vía que va desde la cabecera municipal hacia Villavicencio con 84 Km, a San Juanito 25 Km, a San Pedro 8 Km y de San Francisco a Quetáme 20 Km y de Monfort a Villavicencio 27 Km.

Para el desplazamiento por veredas se utiliza el camino de herradura o en tiempo seco su particularidad es la ubicación de estas es fuertes pendientes que genera inmovilidad en tiempos de lluvia.

Tabla 2: Malla Vial.

| Lugar | El Calvario |
|------------------------------------|-------------|
| Vías Pavimentadas (km) | 0 |
| % vías Pavimentada Vs Departamento | 0,00 |
| vías Sin Pavimentar (km) | 0 |
| % vías Sin Pavimentar Departamento | 0,00 |
| vías Tiempo Seco (km) | 44,7 |
| % Vía Tiempo Seco Vs Departamento | 0,74 |
| Caminos (km) | 4,36 |
| % Caminos Vs Departamento | 0,12 |
| Total vías Municipio(km) | 49,06 |

Fuente: IGAC 2011 / Cálculos: SIID 2016

Tabla 1 Total de vías cálculos SIID 2016

4.5 MARCO LEGAL

Ley 1876 de 2017: por medio de la cual se crea el sistema nacional de innovación agropecuaria y se dictan otras disposiciones; la presente ley tiene por objeto la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), compuesto por subsistemas, planes estratégicos, instrumentos de planificación y participación, plataformas de gestión, procedimientos para su implementación, así como mecanismos para su financiación, seguimiento y evaluación.

Esta ley crea nuevas funciones, competencias y mecanismos de articulación de las entidades y organismos de coordinación del orden nacional y territorial que componen el SNIA, y crea el servicio público de extensión agropecuaria y normas para su prestación. Todo lo anterior como herramientas fundamentales para lograr que las acciones de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, gestión del conocimiento, formación, capacitación y extensión soporte" efectivamente los procesos de innovación requeridos para mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario colombiano. (LEY No. 1876 del 29 dic del 2017)

DECRETO 2179I DE 2015:"Artículo 2.1.2.2.8. Pequeño Productor. Para los fines de la Ley 16 de 1990, se entenderá por pequeño productor la persona natural que posea activos totales no superiores a los doscientos ochenta y cuatro (284) SMMLV, en el momento de la respectiva operación de crédito. Deberá demostrarse que estos activos, conjuntamente con los del cónyuge o compañero permanente, no exceden de ese valor, según balance comercial aceptado por el intermediario financiero cuya antigüedad no sea superior a 90 días a la solicitud del crédito. (MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO;COLOMBIA, DECRETO 2179 DEL 2015, pág. 1)

Ley 1480 de 2011: Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones. ARTÍCULO 1o. PRINCIPIOS GENERALES. Esta ley tiene como objetivos proteger, promover y garantizar la efectividad y el libre ejercicio de los derechos de los consumidores, así como amparar el respeto a su dignidad y a sus intereses económicos, en especial, lo referente a: 1. La protección de los consumidores frente a los riesgos para su salud y seguridad. 2. El acceso de los consumidores a una información adecuada, de acuerdo con los términos de esta ley, que les permita hacer elecciones bien fundadas. .3. La educación del consumidor. 4. La libertad de constituir organizaciones de consumidores y la oportunidad para esas organizaciones de hacer oír sus opiniones en los procesos de adopción de decisiones que las afecten. 5. La protección especial a los niños, niñas y adolescentes, en su calidad de consumidores, de acuerdo con lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia. (LEY 1480 CONGRESO, COLOMBIA, 12 DE OCTUBRE DEL 2011)

LEY 1448 DE 2011: ARTÍCULO 1o. OBJETO. La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales. (LEY 1448 DE 2011, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 10 de junio de 2011)

Ley 607 de 2000: EL CONGRESO DE COLOMBIA, Por medio de la cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica

Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

ARTICULO 1o. OBJETO. La presente ley tiene por objeto, garantizar la asistencia Técnica Directa Rural Agropecuaria, Medio ambiental, asuntos de aguas y pesquera, al ordenar la prestación de los servicios de asistencia técnica directa rural por parte de los entes municipales, racionalizar y coordinar las actividades correspondientes con miras a asegurar la ampliación progresiva de la cobertura, calidad y pertinencia del servicio de asistencia técnica, así como el seguimiento, orientación y acompañamiento en la prestación del servicio por parte de las entidades del orden departamental y nacional, en condiciones que permitan la libre escogencia por los beneficiarios de dichos servicios. Con la prestación de la asistencia técnica directa rural se crean las condiciones necesarias para aumentar la competitividad y la rentabilidad de la producción, en un contexto de desarrollo regional y en el marco de la internacionalización de la economía, a la par que se garantiza el acceso equitativo a los servicios estatales y a los beneficios de la ciencia y la tecnología a todos los productores rurales. (LEY 607 DEL CONGRESO, COLOMBIA, 3 DE AGOSTO DEL 2000)

Ley 160 de 1994 : Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones. (LEY 160 MINAGRICULTURA, COLOMBIA, 5 DE AGOSTO DE 1994)

Ley 155 de 1959: ARTICULO 1°. Modificado por el art. 1, Decreto 3307 de 1963. El nuevo texto es el siguiente: Quedan prohibidos los acuerdos o convenios (sic) que directa o indirectamente tengan por objeto limitar la producción, abastecimiento, distribución o consumo de materias primas, productos, mercancías o servicios nacionales o extranjeros, y en general, toda clase de prácticas, procedimientos o sistemas tendientes a limitar la libre competencia y a mantener o determinar precios inequitativos. (LEY 155 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, COLOMBIA, 24 DE DICIEMBRE DE 1959)

5. METODOLOGÍA

El tipo de estudio que se va a implementar para el desarrollo de este trabajo de campo es de tipo exploratorio con metodología cualitativa y más exactamente entrevistas a profundidad y capacitaciones relacionadas con la comercialización de productos agrícolas sin dejar de lado al pequeño productor que se sitúa en el municipio de El Calvario.

Este trabajo tiene como objetivo dar a conocer el estado actual y entender el problema que se tiene a la hora de comercializar los productos de los pequeños productores, para comprender las situaciones o hechos que se derivan de la misma, permitiendo una mayor variedad de opiniones con respecto a los consumidores y productores que están ligados al tema de comercialización enriqueciendo los conocimientos de la ciencia económica, pero no de encontrar soluciones absolutas. El proceso que se realiza para dar cumplimiento a este trabajo es el siguiente: en primer lugar la recopilación de información secundaria, suministrada por las instancias relacionadas con el tema y los organismos pertinentes o relacionados con el sector del Agro en su incidencia en el nivel de competitividad del territorio para el Municipio de El Calvario, como son: la Gerencia IRACA, la Gobernación del Meta en compañía de la Secretaria de Desarrollo Agroeconómico, y Alcaldía de El Calvario.

En segunda instancia, con la información recolectada se hará un análisis del papel que desempeña el pequeño productor como protagonista de la cadena de comercialización en el departamento del Meta para así generar un diagnóstico del tema, consolidado con toda la información suministradas por las entidades encargadas.

6. RESULTADO Y ANÁLISIS DE RESULTADO

Durante la investigación planteada anteriormente es importante dar a conocer una caracterización del municipio de El Calvario teniendo en cuenta el contexto territorial, económico, político y social.

Tabla 3: División político administrativa del municipio de El Calvario

| | | |
|--------------------------------|--|-----------------------|
| No de corregimientos: 1 | | San Francisco |
| No de Veredas: 24 | | |
| 1. San Isidro. | | 13. San Miguel. |
| 2. San Isidro de Parrados. | | 14. Mesalinda. |
| 3. San Bernardo. | | 15. Calvario- Centro. |
| 4. Monfort. | | 16. El Palmar. |
| 5. San Antonio Bajo. | | 17. Lourdes. |
| 6. El Cedro. | | 18. Monserrate. |
| 7. San Antonio Alto. | | 19. El Carmen. |
| 8. Santa María. | | 20. San Rafael. |
| 9. San Bernardo. | | 21. La Palma. |
| 10. San Luís de Laderas | | 22. San Agustín. |
| 11. San Pedro. | | 23. La Meseta. |
| 12. Corrales. | | 24. La Cristalina. |

Fuente: (Gobernación del Meta.)

Tabla 2 División Político Administrativo de El Calvario y sus zonas aledañas.

El estudio del actual del trabajo está dirigido principalmente a la cabecera municipal de El Calvario y el corregimiento de San Francisco donde se concentra la mayor densidad poblacional objeto de estudio.

6. 1 Diagnóstico de desarrollo municipal- El Calvario

Tabla 4: Elementos con los que cuenta el Municipio

| FUNCIONES-SATISFACTORES | EXISTENCIA |
|---|-------------------|
| Predios urbanos | Si |
| Plaza de mercado-Abastos | Si |
| Asilos | No |
| Establecimientos de comercio y servicio | Si |
| Matadero | Si |
| Terminal de transporte | No |
| Aeropuerto | No |
| Ingreso municipal | Si |
| Energía | Si |
| Aseo | Si |
| Acueducto | Si |
| Alcantarillado | Si |
| Gas | No |
| Planta de tratamiento acueducto | No |
| Relleno sanitario | Si |
| Industrias | No |
| Hoteles y restaurantes | No |
| Servicios de encomienda | Si |

Fuente: Estudio de campo. Entrevistas directas

Tabla 3 Diagnóstico de desarrollo Municipal - El Calvario

Sin duda alguna estudios anteriores han revelado algunas transformaciones que se han dado en el municipio pero de las cuales se ha identificado que en diferentes servicios que presta el municipio para el bien de su población, uno de ellos es el tema de turismo y su hotelería, que ahora son casas artesanales que actualmente funcionan como residencias para huéspedes pero que no son hoteles como tal, otras actividades que se deben conocer de este municipio son las diferentes funciones con las que cuenta este municipio, algunas de ellas son:

Tabla 5: funciones y entidades que están dentro del Municipio de El Calvario.

| FUNCIONES-SATISFACTORES | EXISTENCIA |
|--------------------------------|-------------------|
| Hospitales I Nivel | Si |
| Hospitales II Nivel | No |
| Hospitales III Nivel | No |
| ICBF | Si |
| Banco Agrario | No |

| | |
|-------------------------------------|-------------------|
| Otros Bancos | No |
| Estaciones-Subestaciones de policía | Si |
| FUNCIONES-SATISFACTORES | EXISTENCIA |
| Ejército | Si |
| FAC-Armada | No |
| Bomberos | No |
| Defensa Civil | Si |
| Cruz Roja | No |
| CAR | No |
| Cárcel | No |
| Juzgados | Si |
| Fiscalías | No |
| ICA | Si |
| Medicina Legal | No |

Fuente: Estudio de campo. Entrevistas directas

Tabla 4 Funciones y entidades que están dentro del Municipio de EL Calvario

Un factor importante es que Este municipio tiene un hospital de primer nivel, que actualmente no está en funcionamiento, además de ello no existe una cárcel para el control ciudadano, pero se cuenta con una sala de retenidos, como se puede observar existe una fuerte ausencia de instituciones vitales para el funcionamiento y convivencia del municipio.

Por otra parte el municipio no cuenta con acceso directo para los procesos de financiación (bancos) ya que la única forma de poder hacer un trámite legal es trasladarse hacia la ciudad o en caso dado, ya sea un proyecto agrícola toca dirigirse al Municipio de San Juanito, sin duda alguna todo esto causa atraso y más para el desarrollo Agro-turístico del Municipio de El Calvario, que viene promoviendo su tema turístico por medio de rutas con mucha biodiversidad y cultura campesina.

Otras funciones que acobijan a este municipio son:

Tabla 6: cuerpo político-administrativo.

| FUNCIONES-SATISFACTORES | EXISTENCIA |
|-----------------------------------|-------------------|
| Consejo de política social | Si |
| Consejo territorial de planeación | Si |
| Emisoras | No |

Fuente: Estudio de campo. Entrevistas directas

Tabla 5Cuerpo político-Administrativo

Cuenta con la secretaria de gobierno de planeación e infraestructura para promover y organizar un medio ambiente social tranquilo con paz y seguridad, en la ejecución de proyectos económicos y sociales.

Tabla 7: Identidad El Calvario

| FUNCIONES-SATISFACTORES | EXISTENCIA |
|--------------------------------|-------------------|
| Registraduría | Si |
| Museos | No |
| Sitios de culto | Si |
| Diócesis | No |
| Cementerios | Si |
| Casa de la Cultura | Si |

Fuente: Estudio de campo. Entrevistas directas

Tabla 6Identidad EL Calvario.

Además cuenta con la registraría que garantiza la legitimidad, transparencia y efectividad de los procesos electorales adelantados allí.

Producción pecuaria

Tabla 8: Inventario Pecuario El Calvario 2012

| ESPECIE | 2012 |
|---------|-------|
| BOVINO | 6.173 |
| PORCINO | 250 |
| AVÍCOLA | 0 |

Fuente: Informe de Coyuntura 2012. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo rural del Meta

Tabla 7 Inventario pecuario El Calvario

La problemática de los pequeños productores no solo es cuestión de cultivos si no de la actividad pecuaria del municipio según el informe de coyuntura del 2012 de la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo rural del Meta se crio 6.173 de ganado bovino y 250 de ganado porcino. Actualmente el municipio no cuenta con un consolidado de cifras avícolas ya que su producción y venta son de mínima cuantía e igualmente para la producción piscícola tanto para El Calvario como la Inspección de San Francisco.

6.2 Identificación de los principales mercados de los pequeños productores en el Municipio de El Calvario (Meta) y a su vez conocer los productos más comercializados.

En un consolidado de cifras agropecuarias proporcionado por la Secretaria de Agroeconómicas, la producción total en el municipio de El Calvario fue de:

Tabla 9: Producción total en temas Agropecuarios para el Municipio de El Calvario.

| DTO | MUNICIPIO | CULTIVO | PERIODO | SEMESTRE | Area Sembrada (ha) | Area Cosechada (ha) | Producción (t) | Rendimiento (t/ha) |
|--------------|-------------|-----------------------|---------|----------|--------------------|---------------------|----------------|--------------------|
| META | EL CALVARIO | LULO | 2015 | AÑO | 12 | 12 | 60,0 | 5 |
| META | EL CALVARIO | MORA | 2.015 | AÑO | 17 | 17 | 153,0 | 9 |
| META | EL CALVARIO | BANANO | 2.015 | AÑO | 15 | 15 | 135,0 | 9 |
| META | EL CALVARIO | CAÑA PANELERA | 2.015 | AÑO | 64,0 | 60,0 | 480,0 | 8,0 |
| META | EL CALVARIO | PLATANO | 2.015 | AÑO | 1.075,0 | 835,0 | 1.252,5 | 1,5 |
| META | EL CALVARIO | TOMATE DE ARBOL | 2.015 | AÑO | 10 | 8 | 87,2 | 10,9 |
| META | EL CALVARIO | TOMATE DE INVERNADERO | 2.015 | AÑO | 49,0 | 40,0 | 120,0 | 3,0 |
| META | EL CALVARIO | SAGU | 2.015 | AÑO | 160,0 | 160,0 | 1.600,0 | 10,0 |
| META | EL CALVARIO | PAPA | 2.015 | A | 400 | 400 | 720,0 | 1,8 |
| META | EL CALVARIO | PAPA CRIOLLA | 2.015 | A | 1 | 1 | 1,0 | 1 |
| META | EL CALVARIO | YUCA | 2.015 | AÑO | 5 | 5 | 40,0 | 8 |
| META | EL CALVARIO | FRIJOL VOLUBLE | 2.015 | A | 350,0 | 350,0 | 945,0 | 2,7 |
| META | EL CALVARIO | CEBOLLA DE RAMA | 2.015 | A | 3,0 | 3,0 | 45,0 | 15,0 |
| META | EL CALVARIO | PEPINO GUISO | 2.015 | A | 3,0 | 3,0 | 3,0 | 1,0 |
| META | EL CALVARIO | CILANTRO | 2.015 | A | 4,0 | 4,0 | 32,0 | 8,0 |
| META | EL CALVARIO | MAIZ | 2015A | A | 46,0 | 46,0 | 92,0 | 2,0 |
| META | EL CALVARIO | AHUYAMA | 2015A | A | 3,0 | 3,0 | 39,0 | 13,0 |
| META | EL CALVARIO | CEBOLLA DE | 2015A | A | 4,0 | 4,0 | 64,0 | 16,0 |
| META | EL CALVARIO | ARVEJA | 2015A | A | 3,0 | 3,0 | 13,5 | 4,5 |
| META | EL CALVARIO | PEPINO GUISO | 2015B | B | 2,0 | 2,0 | 2,0 | 1,0 |
| META | EL CALVARIO | CAÑA PANELERA | 2.016 | AÑO | 84,0 | 64,0 | 512,0 | 8,0 |
| META | EL CALVARIO | TOMATE DE ALRBOL | 2016 | AÑO | 5,0 | 5,0 | 50 | 10,0 |
| META | EL CALVARIO | BANANO | 2016 | AÑO | 5,5 | 4,0 | 16 | 4,0 |
| META | EL CALVARIO | MORA | 2016 | AÑO | 37,0 | 31,0 | 310 | 10,0 |
| META | EL CALVARIO | SAGU | 2016 | AÑO | 26,0 | 26,0 | 78 | 3,0 |
| META | EL CALVARIO | MAIZ TRADICIONAL | 2016 | A | 80,0 | 75,0 | 450 | 6,0 |
| META | EL CALVARIO | LULO | 2016 | AÑO | 54,0 | 49,0 | 490 | 10,0 |
| META | EL CALVARIO | FRIJOL | 2016 | B | 258,0 | 257,0 | 257 | 1,0 |
| META | EL CALVARIO | CAFÉ | 2016 | AÑO | 3,8 | | | |
| META | EL CALVARIO | YUCA | 2016 | AÑO | 15,0 | 5,0 | 40 | 8,0 |
| TOTAL | | | | | 2794,25 | 2487 | 8087,2 | 190,4 |

Tabla 8 Producción total en temas Agropecuarios para el Municipio de El Calvario

Entre el año 2015 y 2016 el municipio de El Calvario obtuvo un total de área sembrada de 2.794,25, un total de área cosechada de 2.487 y una producción total de 8.087,2 toneladas

Los productos que más se siembran en el municipio son el plátano, frijol voluble, papa y caña panelera.

La pérdida de áreas cosechadas durante el 2015 a 2016 se concentró en estos productos alimenticios a continuación:

Tabla 9 Productos alimenticios que enmarcan la cabecera Municipal

| DTO | MUNICIPIO | CULTIVO | PERIODO | SEMESTRE | Area Sembrada (ha) | Area Cosechada (ha) | Producción (t) | Rendimiento (t/ha) |
|------|-------------|-----------------------|---------|----------|--------------------|---------------------|----------------|--------------------|
| META | EL CALVARIO | CAÑA PANELERA | 2.015 | AÑO | 64,0 | 60,0 | 480,0 | 8,0 |
| META | EL CALVARIO | PLATANO | 2.015 | AÑO | 1.075,0 | 835,0 | 1.252,5 | 1,5 |
| META | EL CALVARIO | TOMATE DE ARBOL | 2.015 | AÑO | 10 | 8 | 87,2 | 10,9 |
| META | EL CALVARIO | TOMATE DE INVERNADERO | 2.015 | AÑO | 49,0 | 40,0 | 120,0 | 3,0 |
| META | EL CALVARIO | CAÑA PANELERA | 2.016 | AÑO | 84,0 | 64,0 | 512,0 | 8,0 |
| META | EL CALVARIO | MAIZ TRADICIONAL | 2016 | A | 80,0 | 75,0 | 450 | 6,0 |
| META | EL CALVARIO | FRIJOL VOLUBLE (B) | 2016 | B | 258,0 | 257,0 | 257 | 1,0 |
| META | EL CALVARIO | CAFÉ | 2016 | AÑO | 3,8 | | | |
| META | EL CALVARIO | YUCA | 2016 | AÑO | 15,0 | 5,0 | 40 | 8,0 |

En su totalidad fue 294,8 hectáreas durante el 2015 al 2016 que se sembraron pero no se cosecharon.

Además los cultivos que presentaron mayor rentabilidad de área cosechada por hectárea en relación con su producción (Toneladas) fue:

Tabla 10 productos de mayor rentabilidad que se obtienen en la zona de El Calvario.

| DTO | MUNICIPIO | CULTIVO | PERIODO | SEMESTR E | Area Sembrada (ha) | Area Cosechad a (ha) | Producción (t) | Rendimiento (t/ha) |
|------|-------------|---------------------|---------|--------------|--------------------------|----------------------------|-------------------|-----------------------|
| META | EL CALVARIO | CEBOLLA DE RAMA | 2.015 | A | 3,0 | 3,0 | 45,0 | 15,0 |
| META | EL CALVARIO | CEBOLLA DE BULBO | 2015A | A | 4,0 | 4,0 | 64,0 | 16,0 |
| META | EL CALVARIO | TOMATE DE ALRBOL | 2016 | AÑO | 5,0 | 5,0 | 50 | 10,0 |
| META | EL CALVARIO | MORA | 2016 | AÑO | 37,0 | 31,0 | 310 | 10,0 |
| META | EL CALVARIO | LULO | 2016 | AÑO | 54,0 | 49,0 | 490 | 10,0 |

del año 2015, además el cultivo de cebolla de rama con un 15% para el 2015.

Es paradójico que actualmente en el 2018 los habitantes del municipio de El Calvario manifiesten importar cebolla de la central de abastos de Bogotá puesto que en los últimos años presentaron perdidas económicas en su producción.

Es importante resaltar que los procesos de siembra, cosecha y producción no están tecnificados pero son vitales para la cadena de la comercialización de los productos de la canasta familiar pero la gran incertidumbre se genera a la hora de buscar a quien vendérselos.

6.3 Problemáticas de los pequeños productores para la comercialización de sus productos

Por medio de la Gerencia Iraca, la Secretaria de Desarrollo Agroeconómico de la Gobernación del Meta y la Alcaldía de El Calvario se llevó a cabo una capacitación para conocer una plataforma comercial y tecnológica para el encadenamiento entre productores y comercializadores de productos agropecuarios; la capacitación se dio en la cabecera municipal de El Calvario y la Inspección de San Francisco en la cual se dio a conocer la plataforma Red Campo donde a través de una aplicación donde existen oferentes y demandantes de productos

agrícolas y así los pequeños productores podrían vender sus productos, pero antes de este proceso es necesario organizarse en asociaciones dentro de la comunidad para la participación activa de todos.

La capacitación en el Municipio de El Calvario se evidencio que los pequeños productores líderes del sector dieron a conocer sus diferentes problemáticas para la producción y comercialización:

- Cuando un productor tenia éxito en su cultivo, todos tendían producir lo mismo para obtener mejores ganancias y al mismo tiempo se debe tener en cuenta que el precio de los alimentos es regido por la ley de oferta y demanda, en realidad esta sobre producción de un alimento en especial generará una disminución el precio del producto.
- Es importante organizarse interiormente en el municipio puesto que no están organizados por asociaciones para tener estrategias colectivas para un desarrollo de una economía social solidaria. La única asociación activa actualmente es la Asociación Colombiana la Cordillera.
- Existe un descontento por parte de la comunidad al manifestar que algunos proyectos ya ejecutados por parte de la Gobernación del Meta y el SENA no se da una supervisión del cumplimiento total del proyecto algunos manifestaron no recibir todas las maquinas, herramientas e insumos relacionados para la producción de sus alimentos.
- Los habitantes de El Calvario manifestaron el interés por capacitaciones para ser líderes comunales y de asistencia técnica; donde se genere un ambiente regionalista organizándose en diferentes cultivos para su efectivo intercambio.

Los líderes de pequeños productores en la Inspección de San Francisco en el municipio de El Calvario presentaron las siguientes inconformidades a la hora de la producción y comercialización de sus productos:

- Existen muchos intermediarios para la comercialización de los productos al consumidor final. Por lo tanto perciben que ellos como productores no están recibiendo ganancias económicas altas y que los intermediarios que no realizan la cadena de producción son los que más obtienen ganancias.
- Ausencia de una asociación que se preocupe por la producción y transporte de productos agrícolas; además que restaure la unión entre los ciudadanos del sector y encaminarse a la transformación de los productos para logran un mercado diferenciador.
- Hace falta una supervisión por parte del Gobierno Nacional para tener un seguimiento de los proyectos ejecutados, los ciudadanos aseguran que hace algunos años se logró maquinaria despulpadora en el municipio quedando instalada y luego abandonada.
- Conocer los estándares de calidad nacional e internacional para tener competencia a la hora de comercializar sus productos.
- Los ciudadanos tienen la percepción de que la producción agrícola y campesinado no es visto como algo fructífero, al contrario lo perciben como algo que saben hacer para sobrevivir.

Estos líderes en general perciben que la agricultura es esta zona es poco activa puesto que se importa algunos productos de otras regiones del país que se pueden cultivar en este municipio por ejemplo la cebolla, debido a la ausencia de técnicas de producción. Un

ejemplo de ello es un habitante del sector que declaro tener pérdidas económicas por 14 millones de pesos en un cultivo de lulo, ya que no supo aplicar los respectivos insumos químicos que al final daño por completo el cultivo.

En conclusión la asociatividad en el municipio de El Calvario podría proporcionar una economía de subsistencia puesto que sus tierras fértiles generan muchos productos agrícolas como lo son: frijol, mora, lulo, tomate y demás recursos como fuentes hídricas. Además el modelo de economía social solidaria podría vincular la participación de los jóvenes, algunos padres afirmaron que sus hijos estaban estudiando carreras profesionales como Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Agronómica, además de técnicos de producción y ambientales que proporcionarían muchos conocimientos sobre la producción de alimentos.

Lo más importante de esta capacitación brindada el 6 de octubre del 2018 fue que la población analizara y observara las potencialidades que tienen como comunidad ya que cuentan con recursos potenciales para un desarrollo de mercado interno, una vez ya logrado esto podrían acceder a la plataforma red campo para acortar el proceso de comercialización de sus productos y poder contactar a un comprador más fácilmente, aunque esta comunidad tiene muchos problemas de carreteras y el alto precio de la gasolina para el transporte de los productos agrícolas tienen buenos proyectos orientados hacia el futuro como lo es la construcción de un metro cable que garantice el transporte eficiente de los productos.

Por otro lado el concejal Edilson Molano del Municipio de El Calvario en una entrevista realizada, reafirma todas las problemáticas anteriores puesto que asegura que los productores no tienen claro los procesos de transformación de alimentos ante el INVIMA que tienen como objetivo la inspección, vigilancia y control a los establecimientos, productores comercializadores de todos los productos que hace referencia el artículo 254 de la ley 100 de

1993 según las leyes sanitarias que procedan; de tal forma que en estas condiciones es muy complicado el avance de los productores y comercializadores por lo tanto se necesita una capacitación de los procesos que se deben llevar a cabo para respaldar los productos generados por pequeños productores. Además la comercialización de los productos en los grandes centrales de abastos como el distribuidor mayorista Corporación de Abastos de Bogotá (Corabastos) tiene dificultades con los distribuidores y comercializadores de El Calvario puesto que siendo la más importante maneja los precios más bajos del país por ser mayorista y es la que genera el boletín diario de precios de todos los productos agrícolas por lo tanto distribuyen más. En la Central de abastos de Villavicencio pagan mejor por los productos a los comercializadores pero los precios algunas veces no son justos porque el distribuidor paga al precio del día y este puede variar en los boletines diarios de precios por lo tanto el comercializador del producto obtiene más ganancias. También asegura que la mayoría de distribuidores ya tienen sus rutas trazadas y es muy difícil competir con los grandes productores.

Por lo tanto se intentó quitar el intermediario a la comercialización de los productos los pequeños productores vendiéndole a las tiendas un poco más económico que los comercializadores pero más caro al precio que se maneja en la central de abastos, en la plaza San Isidro se distribuyó las producciones de mora, cuajada pero manejan un mercado pequeño evitando así el intermediario, el problema surgió fue cuando se dio la sobreoferta de producción del producto el precio baja tanto que no es rentable la distribución del producto y además de esto los grandes productores como de Chiquinquirá se dieron cuenta que habían algunas rutas de pequeños productores de El Calvario que manejaban bajos precios, entonces los camiones de Chiquinquirá se encargaban de distribuir los productos puesto que su

producción es mayor abastece gran cantidad del mercado y se vuelve más difícil la comercialización de los productos para los pequeños productores del municipio de El Calvario.

También es muy importante resaltar que el tipo de cultivo por invernaderos ha generado plagas que afectan de alguno u otro modo a los cultivos y no se ha ejercido control ya que no se tiene el conocimiento necesario para el cultivo de invernadero es por esto y gracias a la investigación se ha evidenciado que el desalojo del campesino a la ciudad no fue por cuestiones propios si no por necesidad; no obstante la parte gubernamental no cubre la necesidades del campesinos como la tecnificación, seguridad alimentaria, inseguridad en la inversión y la falta de oportunidades en los procesos de cultivo y de transformación de materia prima.

Tabla 11 Ministerio de agricultura y desarrollo en su proyecto de apoyo de alianzas productivas a corte del 10 de junio del 2016 para El Calvario

| | | | | | | | |
|-----|--------|------|------|---------------|------------|-------------|--|
| 974 | LLANOS | META | Otro | Frijol | Hortalizas | EL CALVARIO | FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD DE SIEMBRA DE FRIJOL REALIZADA POR LOS PRODUCTORES ASOCIADOS A "ASOFRIMETA" MUNICIPIO DE EL CALVARIO META |
| 982 | LLANOS | META | Otro | Ganadería D.P | Ganadería | EL CALVARIO | IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS AMBIENTALES EN UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DOBLE PROPÓSITO CON PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ASOCOQUAY EN EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO |

El Ministerio de agricultura y desarrollo rural en su proyecto de apoyo de alianzas productivas a corte del 10 de junio del 2016 para El Calvario tuvo mayor relevancia en cuanto a las hortalizas, cultivo de frijol reconociendo la falta de fortalecimiento integral para los productores asociados “Asofrimeta” y la ganadería donde también destaca la importancia de implementación de tecnologías para los productores de “Asocoguay”.

6.4 Causas que generan rechazo por parte de los jóvenes en el municipio de El Calvario

La principal problemática para los jóvenes en el municipio de El Calvario más exactamente en la Inspección de San Francisco donde se adelantó una socialización con los jóvenes estudiantes del Colegio Simón Bolívar se llevó a cabo una encuesta en la que se les indagaba sobre su proyecto de vida futuro y que tan importante son las actividades agroeconómicas para ellos; por medio del cuestionario aplicado para el reconocimiento del pequeño productor se evidencio que el rechazo a esta actividad agrícola es también de algún modo por parte de las entidades que deberían prestar atención a este tipo de zonas donde la capacidad de producción agrícola es muy alta puesto que es la única actividad latente en el municipio y sus habitantes viven de ella, y que por consiguiente no debería perderse esa cadena de producción familiar ya que los pequeños productores agrícolas no cuentan con una tecnificación brindada por entidades como el SENA, la Gobernación del Meta o Universidades públicas y privadas que ayuden al desarrollo del Departamento del Meta, es un tema de interés que debería tener muy encuentra la Secretaria de Agroeconómicas puesto que existe una abundancia de recursos que podrían cambiar las condiciones de abastecimiento interno de alimentos de la región, para que los muchachos de la ciudad se incentiven a ir al campo y puedan desarrollar su parte profesional en áreas de producción Agrícola.

Muchos de los jóvenes de la institución de la Inspección de San Francisco ven las oportunidades fuera de su territorio puesto que en la ciudad opinan que pueden obtener mejores beneficios económicos para ellos y sus familias, considerando que en la ciudad pueden estudiar carreras universitarias o acceder al Sena.

Otra de las causas que fundamentan esté estudio es la inseguridad de la inversión, tanto para los jóvenes que desean invertir como para los adultos que cultivan sus productos, dado que el

joven no tiene la capacidad financiera para soportar una pérdida en su primer cultivo no hay quien o que entidad le pueda asegurar su cosecha dado que la inseguridad al cultivar se hace mayor y es por esto, que el joven tiene miedo a la pérdida financiera que abarca al perder un cultivo empezando su etapa productiva como pequeño productor.

En una entrevista realizada a Haiber Adolfo Pan Parrado, un joven rural del nodo local de El Calvario Meta, que inició proceso en Abril de 2016 junto a muchos jóvenes más, un joven comprometido que fue aprendiz del SENA en el programa SENA Emprende Rural (SER), de inmediato tomó la oportunidad de iniciar a formular su proyecto de producción de patos para postularse al fondo emprender. Su dinamismo lo ha llevado a ser un joven emprendedor junto con otro joven muy comprometido Juan Pablo Marín son los responsables de estos casos exitosos. Siempre atentos a colaborar, a preguntar como apoyar el proceso.

Por esta razón es postulado para ir a China a prepararse en temas de tecnología agrícola, como un excelente representante de la red nacional de jóvenes rurales nodo local El Calvario y nodo departamental Meta y del Centro Agroindustrial del Meta SENA. En su viaje a china pudo ver los diferentes cultivos tecnificados y vigilados por medio de un monitoreo(GPS) por sensores de calor en diferentes procesos de invernaderos, es así como su experiencia la llevo a El Calvario, método que dio como fin la implementación y el estudio del maíz y la caña para volverlo ensilaje en caso de que se escasee el pasto en la región y así se supla una necesidad que se da para el engorde del ganado, caballos y demás animales que se dan en esta zona del Meta.

Ante la experiencia vivida se presentó un proyecto de uva chilena en invernaderos ya que es un plan que se quedó en proceso por cuestiones de presupuesto, y se fue aplazado para el 2018-2019.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la implementación de resultados, por medio de la recolección de datos en el municipio de El Calvario y zona aledaña al municipio Inspección de San Francisco, se evidencio por parte de los habitantes el abandono de estos pequeños productores Metenses por parte del Estado que sin duda alguna y con el esfuerzo diario de ellos es que lugares como Bogotá D.C, Villavicencio, Acacias y demás municipios del Meta se abastecen del cultivo de estos pequeños campesinos, que se han visto afectados por el poco apoyo a la hora de la tecnificación de sus productos ya que parte su materia prima como lo son los cultivos que más marcan esta zona son : el frijol, lulo, mora, tomate de guiso, alverja y la producción de panela a base de caña.

Las recomendaciones que siguen pretenden encarar las principales dificultades y oportunidades señaladas antes con respecto a la mejora del acceso de los pequeños productores a los mercados. Van dirigidas principalmente a ayudar a los gobiernos en la formulación de sus políticas públicas, aunque otras partes interesadas pueden adoptar y promover muchas de las medidas recomendadas. Las recomendaciones son de aplicación voluntaria y no vinculantes, y deben ser interpretadas y aplicadas de manera coherente con los ordenamientos jurídicos nacionales y sus instituciones.

Realizar inversiones y mejoras en las instalaciones y equipos de elaboración y almacenamiento, su disponibilidad y accesibilidad en todas las zonas rurales y urbanas para aumentar la disponibilidad, la calidad, el valor nutricional y la inocuidad de los alimentos, reduciendo la estacionalidad de la inseguridad alimentaria así como las pérdidas y el desperdicio de alimentos

Impartir educación y formación, especialmente a los jóvenes, en materia de asesoramiento para enriquecer las prácticas y los conocimientos de los pequeños productores, iniciativa empresarial, innovación y comercialización en las cadenas de valor y los Agro-Negocios, y hacer que la agricultura sea más atractiva para ellos.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Observatorio del territorio de la Universidad de los Llanos. (2008). *Linea Base Municipio El Calvario 2008*.
- Acuerdo de paz. (2016). ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ. (pág. 10). Presidente de la Republica Juan Manuel Santos.
- Alcaldia Municipal de El Calvario. (2005). *Esquema de Ordenamiento Territorial El Calvario*. El Calvario.
- Banco Agrario. (s.f.). *Glosario del Banco Agrario*. Obtenido de <https://www.bancoagrario.gov.co/Paginas/glosario.aspx?p=3>
- Becerra, V.-H., Issaly, L. C., Ricotto, A., Bergamin, G., & Silvia. (2011). Agricultura familiar vulnerabilidad económica en la provincia de Córdoba (Argentina).
- Bogota, A. M. (24 de diciembre de 1959). *LEY 155 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, COLOMBIA, 24 DE DICIEMBRE DE 1959*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=38169>
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2016). *Noticias de Cámara de Comercio de Bogotá*. Obtenido de La cadena de comercialización de alimentos en Colombia: <https://www.ccb.org.co/Sala-de-prensa/Noticias-sector-Agricola-y-Agroindustrial/Noticias-2016/La-cadena-de-comercializacion-de-alimentos-en-Colombia>
- COLOMBIA, C. D. (3 de Agosto de 2000). *LEY 607 DEL CONGRESO, COLOMBIA, 3 DE AGOSTO DEL 2000*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/.../Leyes/Ley%20607%20de%202000.pdf>
- Columna de opinión. (2017). Economía social solidaria. *El financiero*. Obtenido de <https://www.elfinancierocr.com/opinion/economia-social-solidaria/O2CF5KMKLVH3HAJNQE6TPRCWOA/story/>
- CONGRESO. (s.f.). *LEY 1480 CONGRESO, COLOMBIA, 12 DE OCTUBRE DEL 2011*. Obtenido de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/co/co103es.pdf>
- Consejo Municipal de El Calvario. (2016). *Plan de Desarrollo Económico y Social para el Municipio El Calvario(Meta) para el año 2016-2019, Vamos a Construir*.
- FINAGRO. (4 de Septiembre de 2018). *MinAgricultura*. Obtenido de <https://www.finagro.com.co/noticias/minagricultura-actualiza-la-definici%C3%B3n-del-peque%C3%B1o-productor>
- Garcia, M. (2007). *Reflexiones teóricas sobre la comercialización de productos y servicios universitarios*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/>

- Gobernación del Meta. (2016). *Plan de desarrollo económico y social 2016-2019 marcela amaya garcia Gobernadora del Meta “ EL META , tierra de oportunidades INCLUSION-RECONCILIACION – EQUIDAD “*.
- Gobernación del Meta. (s.f.). *Caracterización en el municipio de El Calvario, Departamento del Meta 2011*. Juntos Construyendo.
- Jiménez, F. (2010). *Elementos de teoría y política macroeconomica para una economia abierta*. Lima: Fondo editorial Pontificia Unversidad catolica del Perú.
- José, L. E. (s.f.). *Enciclopedia Banredcultural*. Obtenido de Banco de la Republica: <http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Globalizaci%C3%B3n>
- Krugman, P., & Wells, R. (2006). *Introduccion a la microeconomía- Microeconomía*. Barcelona, España: Reverté, S.A.
- LEY No. 1876 del 29 dic del 2017*. (s.f.).
- Melián Navarro, A., & Campos Climent, V. (s.f.). *Emprendurismo y economía social como mecanismos de insersion sociolaboral en tiempos de crisis*. España.
- MINAGRICULTURA. (5 de AGOSTO de 1994). *LEY 160 MINAGRICULTURA, COLOMBIA, 5 DE AGOSTO DE 1994*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Paginas/Leyes.aspx>
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO; COLOMBIA, DECRETO 2179 DEL 2015*. (s.f.).
- REPUBLICA. (s.f.). *LEY 1448 DE 2011, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 10 de junio de 2011*.
- Schumpeter, J. A. (1935). *Análisis del cambio económico*. En J. A. Schumpeter. *The Review of Economics Statistics*, vol. XVII.
- Unidas, N., & Salamanca, F. d. (Mayo de 2013). *Las Naciones Unidas y asistencia humanitaria*. Obtenido de <http://www.un.org/es/humanitarian/overview/conflict.shtml>
- Valle, J. A., & Fuentes, N. M. (1 de Enero-Marzo de 2016). *Gestión de emprendimiento de Economía Popular y Solidaria para potenciar un*. (E. p. Río, Ed.) 18.

9. ANEXOS

Fotografías de las actividades realizadas







